

El formidable escándalo de los sellos de correo, o las especulaciones filatélicas

Estampillas del Centenario con las efigies de don Juan Mora Fernández y de don Julio Acosta impresas al revés, se cotizan en el extranjero a muy altos precios

El Gobierno retira de la circulación más de doscientos mil colonos en sellos postales, sin que lógicamente pueda justificarse semejante medida

Ayer insertamos en estas columnas un aviso de la Dirección General de Correos que salió en "La Gaceta", y en el cual se informa al público y a los empleados postales que a partir del 1.º de enero próximo sólo podrían usarse, para el franqueo de correspondencia, las estampillas de diez y quince céntimos de 1921 y las emitidas en el año actual.

También avisa la Dirección General de Correos que serán válidas hasta el 31 del presente mes; es decir, que después de esa fecha quedarán absolutamente nulas, las de un céntimo con la estatua de Juan Santamaría, las de cinco céntimos con la efigie de don Mauro Fernández, etc, etc.

¿Qué sucede?

Eso es lo que nosotros nos preguntamos y a lo cual podemos dar respuesta con datos auténticos que ayer nos fueron suministrados. Y damos esto a la publicidad porque es verdaderamente escandaloso lo que está ocurriendo en Costa Rica con los sellos de correo.

Efectivamente, ¿con qué objeto piensa el Gobierno inutilizar una fuerte cantidad de estampillas cuyo valor pasa de doscientos mil colonos, como cualquiera podría comprarlo en la Administración Principal de Rentas?

No vemos en esa medida ningún fin práctico y sí un grave perjuicio para el Tesoro Nacional, puesto que las estampillas que ahora se anulan podrían seguir en circulación hasta que se fueran agotando.

¡Ah, pero en todo esto debe haber alguna especulación, algún negocio de por medio, como lo hubo con los sellos del Centenario de la Independencia y del Centenario de don Jesús Jiménez!

Expliquémosnos

Para que nuestros lectores comprendan en qué nos basamos para decir lo que decimos es bueno ponerlos al tanto de que hay en Costa Rica una argolla filatélica—como la argolla pedagógica ni más ni menos—que se llama CIRCULO FILATELICO. En este círculo ocupan preferente lugar tres o cuatro personas cuyos nombres guardamos en cartera, pero los que daremos CON MUCHO GUSTO al Juez del Crimen en caso de que se nos acuse por difamación o por calumnia. Y hay también en el dicho círculo varios distinguidos caballeros ajenos por completo a esos manejos, que posiblemente ignoran en este momento lo que está pasando, y ante los cuales nos inclinamos con respeto.

Debemos advertir que también hay otro grupo de coleccionistas de sellos, grupo conocido por Sociedad Filatélica y que tampoco nada tiene que ver con las tres o cuatro personas referidas del antes mencionado círculo. Por el contrario, se nos informa que los principales miembros de esta respetable y acreditada Sociedad protestarán, enérgicamente, por

los abusos y especulaciones que se han venido cometiendo.

Don Julio Acosta y don Juan Mora Fernández, con los pies para arriba y la cara para abajo, alcanzan grandes precios

La Sociedad Filatélica fué autorizada para emitir sellos postales que solamente circularían en la fecha del Centenario de nuestra Independencia, el 15 de setiembre de 1921.

Esos sellos llevan las efigies de don Juan Mora Fernández y de don Julio Acosta García.

La cosa en sí nada tiene de censurable, mientras esas efigies estén impresas como Dios manda, con pies abajo y cabeza arriba. Pero la interrogación surge y la sospecha se convierte en realidad, cuando nos encontramos con la sorpresa de que, algunas de esas estampillas que hemos visto antes de escribir estas líneas, nos presentan a don Julio y al padre de la nación costarricense, don Juan Mora Fernández, en muy desairada postura, completamente invertidos.

La Sociedad Filatélica ha mirado con indignación esta irregularidad y todos debemos preguntarnos: ¿Por qué algunos de esos sellos salieron de la Imprenta Nacional en esa forma? ¿Quién los mandó a imprimir de esa manera? ¿Pertenecen al círculo filatélico de que al principio hablamos los que tienen que ver en estas impresiones?

Sí, pertenecen al círculo fila

télico, son altos funcionarios del Gobierno, eran los obligados a velar para que las cosas salieran como deben salir, y se les señala, desde luego, como a los principales especuladores en filatelia. Repetimos que aquí guardamos sus nombres y que, con mucho gusto, los daremos cuando se nos pidan por autoridad competente.

La madre del cordero

Pero bien, ¿en dónde está el abuso? ¿Qué hay de anormal en que don Julio Acosta tenga la cabeza donde debiera tener los pies y viceversa?

La razón es muy sencilla. Estos sellos, por lo mismo que son pocos, alcanzan valores fabulosos con tendencias al alza.

Estamos leyendo el Catálogo Champion de 1924, folio 251, y allí nos encontramos con los sellos del Centenario marcados a muy buenos precios. Los de quince céntimos tienen un valor de cuarenta francos; los de 2, 3 y 6 céntimos se cotizan a 20 francos, y los de 30 céntimos se hallan valorizados en 100 francos.

En un suplemento posterior de ese Catálogo, del Catálogo Champion, ya se mencionan las estampillas centenarios con las efigies invertidas, pero los filatelistas de esa casa francesa se encuentran tan desorientados sobre su precio y cantidad, que no han podido fijarles cotización. Pero se calcula que subirá a varios miles de francos. Baste decir que aquí en Costa Rica se están comprando los sellos con don Julio y con don Juan volcados, a razón de \$ 50.00 cada uno!

Otras irregularidades

¿Van comprendiendo los lectores lo que hay en el fondo de estas cosas, y lo productivos que resultan estos pequeños errores en la impresión de sellos postales? ¿Han leído cómo es tampilla de dos céntimos se venden por 20 francos, y cómo estampillas de 30 céntimos alcanzan el precio sabrosísimo de cien francos?

Pero sigamos dando cuenta de otras irregularidades que el Catálogo Champion nos está poniendo a la vista:

Para celebrar otro Centenario, el del cultivo del café, ordenó el Gobierno la emisión de unas estampillas en las que aparecen la Escuela Normal y unas cuantas matas de nuestro grano de oro. Esas estampillas que eran de cinco céntimos circularon muy pocos días, y a ellas también se refiere el Catálogo que sobre nuestro escritorio tenemos, manifestando que la circulación fué bastante reducida y que la valorización de esas otras centenarios es todavía difícil de hacerse. Advierte en la misma página la Casa Champion que de esos sellos hay perforados y sin perforar. (NON DENTELÉ).

¿Con qué objeto no fueron perforadas todas esas estampillas en la Imprenta Nacional? ¿Por qué aparecen ahora sellos de esa emisión NON DENTELÉS... como dicen los franceses.

Pero hay algo más. Los sellos oficiales de cuatro céntimos de uso exclusivo del Gobierno, en lugar de la fecha 1921-1922 que es la correcta, tienen estas cifras: 1291-22. No sabe el Catálogo Champion

explicar cuántas de estas estampillas tendrán la fecha equivocada; pero es lo cierto que éstas alcanzan un valor de 250 francos cada una. 1250 francos por estampillas de cuatro céntimos de colón!

De manera que son muchas las irregularidades y grandes las especulaciones que aquellas tres o cuatro personas del círculo filatélico han venido llevando a cabo. Sellos postales con efigies al revés (esto se llama CENTRE RENVERSÉ en el Catálogo Champion); sellos sin perforar y, para alivio de males, una enorme cantidad de dibujos y alegorías en las estampillas que actualmente circulan.

Veamos por ejemplo cuántas clases de sellos postales ha habido en Costa Rica durante los últimos meses: Centenario Jesús Jiménez, Centenario cultivo del café, Centenario de la Independencia Nacional, Juan Santamaría, otras de Jesús Jiménez, Julián Volio, el señor Figueroa, José María Cañas, Correos y Telégrafos, Una cogedora de café, Un negro cortando bananos, El Monumento Nacional, La llegada de Colón a Cariari, Busto de Simón Bolívar, Colón ante la Corte de Isabel, Juan Mora Fernández, Braulio Carrillo, El busto de Colón, Manuel María Gutiérrez y El Mapa de Costa Rica.

¿Es posible que el Gobierno de la República pueda controlar las emisiones y circulación de una cantidad tan grande y TAN VARIADA de sellos postales? ¿No es un escándalo que el Poder Ejecutivo hasta en estos pequeños detalles de muestre que anda desorientado

y que todo se hace a tontas y a locas, para provecho de especuladores ávidos de dinero a como haya lugar?

Y todavía es mayor el escándalo si ahora el Gobierno lleva a la práctica su Decreto para anular todas las emisiones de estampillas a que se refiere la Dirección General de Correos, por valor de más de doscientos mil colonos.

Y decimos que el escándalo será todavía mayor, porque así el Gobierno lo único que hace es abrir una nueva puerta a la especulación, consintiendo, y darle alas a las tres o cuatro personas del círculo filatélico que, por cualquier cosa, adquirirán aquellos valores anulados para sacarles positivo y efectivo provecho en los mercados filatélicos del exterior.

Lo que debiera hacerse

Entendemos que el Gobierno no debería dejar que se agoten las numerosas y variadísimas series de estampillas que al presente circulan, mediante un nuevo Decreto, puesto que todas ellas en sí representan un valor considerable. Y una vez que se hayan agotado, podría simplificarse este caos postal adoptando sellos de una o dos clases nada más, con diferentes valores.

Por el bien de los intereses nacionales que están antes que el de determinados individuos, el Presidente de la República no debe permitir que se lleve a la práctica lo que anuncia la Dirección General de Correos, pues ya puede colegirse quiénes serán los beneficiados con esta inoportuna medida.

Y no diga don Julio, ni vuelva a repetir en su vida, que se trata de perversidad periodística, o de ignorancia, o de otras etcéteras, porque sólo estamos procurando evitarle al Gobierno que preside un nuevo bochorno.

A su disposición y a la del Promotor Fiscal, si así lo quisiera, ponemos las estampillas en que lo dejaron invertido en la Imprenta Nacional, el Catálogo Champion y todo lo que sea necesario para hacer luz en este formidable escándalo.

El "Diario del Comercio" respalda siempre sus aseveraciones, jamás lanza un cargo sin poderlo comprobar, se cinea en todo momento a la verdad y a la justicia.

¡Que no se nos vengan entonces con insultos los señores del Gobierno! Averigüen por el contrario lo que hay en todo esto. Hagan una investigación minuciosa echando al fuego a quienes tengan que irse al fuego, así sean sus más allegados colaboradores. Pregunten quién o quiénes dejaron de perforar estampillas, quién o quiénes alteraron fechas en algunas de ellas y quién o quiénes volcaron a dos Presidentes de la República de Costa Rica. Nada menos que al Benemérito don Juan Mora Fernández y al bueno de don Julio Acosta García.

LA NOTA DEL DIA

Ayer a las 12-30 aterrizaron en la Sabana las tres naves aéreas del ejército norteamericano

¡¡ Estos sí que son aviadores !!

Ayer, desde las diez y media de la mañana, el desfile de personas y vehículos para la Sabana, era extraordinario. Se anunciaba la llegada de las tres naves aéreas del ejército norteamericano.

A las doce el llano ofrecía un aspecto imponente. La policía montada cuidaba la zona del peligro. El ir y venir de gentes era grande. En el fondo, en una caseta flameaban las banderas de Costa Rica y Estados Unidos.

Entre los concurrentes vimos al señor Presidente de la República, al Ministro norteamericano Mr. Roy T. Davis, Ministro de Seguridad Pública, Ministro de Educación Pública,

Director de Policía, Coroneles Bonilla, Quirós, Vargas y Lizano. Poco después circuló la noticia de que las naves no llegarían sino hasta las 13 horas y entonces comenzó a desgranarse el gentío. El mismo Presidente regresó a su casa y hubo de volverse al llano lentamente.

A las doce y media la población se echó a la calle con la noticia de que los aparatos volaban sobre la capital. Efectivamente, a esa hora los tres aeroplanos maniobraban seriamente sobre la metrópoli y segundos después hacían el aterrizaje. Este fue soberbio. Como no lo han hecho nunca otros aviadores. Los tres apa-

ratos aterrizaron uno a corta distancia del otro, quedando los tres en fila. Los cuatro oficiales son: Mayor Folley Bradley, H. M. Smith, W. H. Reid, O. H. Quim y los mecánicos Master Victor, C. Hawley y James Gall.

Pertenecen a la flotilla del ejército norteamericano que está destacada, en France-Field, Panamá, Zona del Canal.

El Mayor Bradley es un oficial distinguido y como sus compañeros es un gentleman completo.

La Comisión de Fiestas nombró a los señores Pinaud, Vargas Coto y don Humberto Carrillo para que recibieran a los huéspedes quienes se hos-

pedan en el Hotel Europa. Ayer estuvieron en la Legación Norteamericana.

Todos ellos han sido declarados huéspedes de la Comisión de Fiestas y su venida al país se debe a las gestiones de Mr. Davis y del coronel Pinaud, el Papá de la Comisión.

Según datos oficiales bajaron ayer a las siete de France-Field y aterrizaron en Panamá, de donde bajaron para Costa Rica a las nueve.

Durante los días de las Fiestas nos darán un espectáculo soberbio, digno de oficiales de su escuela.

Sean pues, bienvenidos.

¿Quién puede tirar la primera piedra?

No fue sino hasta hoy que alguien me trajo un diario político que se llama "La Voz", cuyo número se adornaba con un artículo que lleva este mismo título y que lo autoriza: "un neutral". Ese alguien me dijo: "¡es!". Creí que se trataba de un asunto de interés general o de otra cuestión literaria o artística, pues al no estar firmado por el autor, nunca imaginé que lo que encontraría en dicho artículo fuese ataques personales. Mi creencia vino de mi modo de proceder siempre, cuando de atacar a persona determinada se trató—la cual muy pocas veces, en defensa personal tan sólo he hecho. Bien, pues me había equivocado.

Se me cobraba en ese artículo mi civillismo y mi timorculismo desde el 27 de enero de 1917 hasta el 2 de setiembre de 1919 y que "cuando el Profesor Lic. Venegas desahogado las iras de los hermanos terribles en la Escuela de Derecho, tronaba contra una tiranía el señor Saborío que indignaba y defendía la tiranía y los tiranos". También se me cobraba "la manera como se eligió Presidente el señor Yglesias... los asesinatos de Grecia; el asesinato de Martín Zamora durante la Presidencia del señor Yglesias"... y luego el neutral que firma se quedó buscando el silencio necesario para destruir una reputación que, a orgullo tengo el mantener immaculada... y no halló más que cobrar... y a estas horas nos que le hayan leído podrán con Rubén repetir:

"Puede una gora de todo sobre un diamante caer, y será siempre diamante por más que lo manche el [sieno]".

El sieno son esas tres corbrazas del neutral. Seré laconico para referirme una vez por todas a esos ataques:

Diga quien quiera: ¿qué aproveché de los Tinoco? Alguien me ha enseñado que al por cualquier motivo uno en amigo de otro, no porque el amigo esté en desgracia ha de volverse la espalda; entonces es cuando se conoce a los truhanes y a los caballeros: señor neutral; yo no fui "Restaurador" en el concepto que todos saben por aquí que tiene esa palabra: yo fui, como Ud. dice, timorculista desde el principio hasta el fin: un caballero sabe lo que esto quiere decir, cuando lo dice un hombre honrado.

—La cita del señor Venegas no es exacta; defendía cuando lo creía del caso a los Tinoco, en la Escuela, y en

todas partes, pero entienda: cuando yo lo creía del caso, y no precisamente de los Truenos del Profesor Lic. Venegas, porque yo nunca supe que él tronara, sino que era profesor mio durante aquel Gobierno; que lo servía pues, en una de sus dependencias, y como a tal profesor y exprofesor le respetaba y le respeto y al yo me indignaba ante el profesor—porque no había de qué—ni el profesor hubiese permitido el desecato.

En cuanto al último cobro de lo que hizo Yglesias en la Presidencia, tan sólo sirve para exhibir a quien firma "Un Neutral" como buscador de silencio para hundir reputaciones: señor Neutral: tan sólo tengo 28 años y con eso le devuelvo su cobranza, pues es seguro que a esa fecha Ud. no estaba tronando contra los desmanes si es cierto que los hubo, y entonces estaría yo apenas cursando el silabario.

Ud. termina su diatriba diciendo:

"Es un gran escándalo ver ahora a ciertos echandistas escandalizarse de lo hecho por las Juntas de Alajuela y de Heredia, pecado venial en comparación de los pecados mortales cometidos en las elecciones de Yglesias y Tinoco".

Pues Ud. mismo me da la razón de haber ido ante el señor Presidente, para que purgase el *pecado venial*, no fui a tronar, sino con todo respeto, como ciudadano que anhela que las Instituciones todas de su Patria estén limpias de pecado y de ignominia. No se escandalice pues, y piense que si uno se mete a atacar a alguien, debe hacerlo con justicia, nunca queriendo manchar lo que es limpio, a fuerza de entereza, de honor y corrección. No es buen oficio ese de pretender bajar a quien con derecho está en un plano superior para escalar el plomo.

Si señor, la gloria y no el triunfo es lo que debe anhelarse: la gloria la dan los dioses superiores de la virtud. El triunfo lo alcanza cualquier quisque, por ejemplo: un diputado alcanzando una credencial por virtud de un manejo ignominioso.

O un candidato la Presidencia, con los votos de tales credenciales.

Creo que la vida tiene asuntos más altos en que emplear actividades, y porque estoy seguro que usted me dará la razón concluyo diciéndole: ¿Quién puede tirar la primera piedra?

ALFREDO SABORIO

Teatro Nacional



AMPARITO GUILLOT

Excelente cancionista y bailarina que debutará el día cinco de enero

De su extenso album de recortes, entresacamos de "El Tiempo" de Tampico:

"Amparito Guillot, pone en sus danzas suma gracia especial: no imita a nadie: es suficientemente artista para necesitar el reflejo de luces ajenas.

Es la bailarina de la gentileza, la de los pies desnudos, el talle cimbreante, la pose elegante y movimientos rit-

micos evocadores de casucos de luz y poesía.

Esta bella española que vive en los tiempos de Babilonia y Ninive, tiene en su silueta, la gracia y el indefinible encanto de las antiguas bayaderas orientales y anima su espíritu un refinadísimo sentimiento que comunica al público en suaves efluvios de éxtasis deliciosos.

Es verdaderamente genial".

Segunda conversación epistolar

del Diputado Fernández Rodríguez con el Presidente de la República

Alajuela, 25 de diciembre de 1923.

Señor don Julio Acosta García.

Presidente de la República de Costa Rica

San José.

Muy estimado señor Presidente:

Aun cuando Ud. no ha tenido a bien contestar mi primera carta, me veo obligado a dirigirle una segunda, para instarle nuevamente a que ponga fin a esta situación caótica en que se encuentra el país desde que las Juntas Provinciales de Alajuela y Heredia dieron un golpe de Estado en favor de los enemigos del Partido Agrícola.

Los echandistas, antes de tomar medidas violentas, es peramos que los obligados a cumplir y hacer cumplir las leyes dicen las disposiciones necesarias para que sean restituidos a nuestro Partido los dos diputados que ignominiosamente fueron distribuidos por partes iguales, como botín de saqueo, entre los Partidos Republicano y Reformista.

Gran parte del pueblo agrícola todavía tiene confianza en Ud.; pero desconfía de la actuación de cierto funcionario, a quien se le atribuye la responsabilidad del estado de anarquía en que se encuentra la República, y a la cual nos ha llevado, según se dice, con fines egoístas. Por el buen nombre de la República y por el suyo propio Ud. está obligado a probar la falsedad de tales rumores.

Hay que volver la tranquilidad al pueblo de Costa Rica, que bien merecida se la tiene después de la ruda ba-

rralla que libró con enemigos tan arteros como los del Partido Agrícola. Sobre todo, hay que evitar la repetición de un 28 de abril, por que con otra burla al pueblo como la llevada a cabo por don Ricardo Jiménez en 1914, se contribuiría a la demoralización y a la apatía de los costarricenses por la cosa pública. Ud., que ha criticado a los 30 000 neutrales, no tiene derecho a aumentarlos con su indiferencia ante el fraude al sufragio llevado a cabo en Alajuela y Heredia.

Señor Presidente: Ud. está permitiendo con su conducta indecisa que perdure esta situación anormal y que al calor de ella se desarrollen ciertas aspiraciones bastardas. Yo mismo he tenido instituciones para que contribuya con mi voto en el Congreso a forjar otro 28 de abril; pero debo manifestar de una vez por todas que sólo votaré para Presidente de la República por el Licenciado don Alberto Echandi Montero, pues él fue el Candidato de nuestro partido durante toda la lucha y por él votaron, a pesar de la tiranía de las Juntas, 27 000 ciudadanos afiliados al Partido Agrícola de Costa Rica. Me suscribo de Ud. con la mayor consideración, atento y seguro servidor,

LEON FERNÁNDEZ R.

Un herido en Cartago

En Cartago, barrio del Hospital, fue herido de una puñalada el señor Rosendo Brenes.

Aparecen como 'indiciados Héctor Vargas, José Salazar, Francisco Jiménez, Rubén Leiva, Fidelino Brenes, Fabio Brenes y Francisco Sandoval. El herido está grave.

Toda madre que cría su bebe con Glaxo

Se siente feliz y satisfecha ¿Por qué no hacerlo usted también?



Los niños son el tesoro más precioso del hogar y su salud su más valioso atributo. Elegir un buen alimento, es no sólo, de suma importancia, sino también una grave responsabilidad para todas las madres.

El "Glaxo" sustituye con éxito la leche de madre y puede darse al bebé desde el primer día de nacido.

Su costo, si se considera el resultado admirable de la robustez y salud que produce, es menor que el de otros alimentos farináceos, condensados etc.

GLAXO (producto inglés) La perfecta leche

Uso mundial. Recomendado por los médicos más famosos. Pídale en todas las Boticas

CUPÓN

Nombre Calle y No.
 Lugar Señas
 Mi niño tiene meses de edad
 Nombre Ha sido criado con

AVISO

Los Bancos que suscriben mantendrán cerradas sus oficinas los días sábado 29 y lunes 31 del corriente.

- Banco de Costa Rica
- Banco Mercantil de Costa Rica
- Royal Bank of Canada
- Banco Internacional de Costa Rica
- Banco Anglo Costarricense

San José 26 diciembre 1923.

CHEVROLET

El automóvil económico

REFORMAS INTRODUCIDAS

A LOS

MODELOS SUPERIORES

1924

Encendido: Magneto "Bosch"
 Sistema de arranque: "Remy"
 Embrague: Cónico ajustable
 Diferencial: Corona y Pinión helicoidal.

Roles: New Departure
 Frenos: De mano y de pie
 Alimentación de Gasolina: Vacuum con tanque atrás.

Aro de repuesto para llanta
 Faroles: tipo tambor
 Carrocería: "Streamline"
 Dirección: Tipo nuevo
 Consumo de gasolina: 1 galón por cada 51 km.

Precio en Aduana de San José:

\$ 1025.00 oro am.

Con gusto se darán más informes en la

Costa Rica Motor Co.

Teléfono 752 Apartado 731 SAN JOSE

TEATRO OLIMPIA

La Empresa desea

Feliz Año Nuevo

a su estimable clientela, prometiéndoles en el año venidero variar lo más posible sus espectáculos, para lo cual ha hecho los arreglos necesarios.

Durante las fiestas estará este Teatro cerrado, pero el dueño espera siempre sus órdenes en los tablados números 18, 19 y 20, a donde tendrá el mismo gusto de recibir a sus favorecedores, para los cuales hará precios más bajos que para los demás.

Teatro ADELA

Jueves 3 de Enero

A las 8 p. m.

GRAN Inauguración

ORQUESTA NIETO

No olvide

la Minerva

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

Pío XI resuelve no acceder a la sugestión del Rey de España en el Consistorio

Un grupo de fascistas exaltados atacó la casa de Mussolini

El alza del azúcar es provocada por los especuladores

Don Alfonso pidió al Sumo Pontífice el nombramiento de un Cardenal, pero al hacerlo no se sujetó al Protocolo del Vaticano y eso desagradó al Jefe de la Iglesia

Roma, diciembre 27.—Según una comunicación semi-oficial del Vaticano, en el próximo Consistorio no se creará ningún Cardenal extranjero.

En los círculos bien informados se interpreta esta determinación como la indicación de que el Pontífice ha resuelto que no puede crear otros cardenales extranjeros, ni acceder a la petición del Rey Alfonso para la creación de un nuevo cardenal español, que le fue hecha durante la visita del monarca a esta capital.

El auditor del Papa, Mons. Evaristo Lucidi se menciona como probable candidato para Cardenal.

Don Alfonso dijo un discurso sin haber consultado antes con el Santo Padre

Roma, diciembre 27.—La decisión del Pontífice respecto al nombramiento de cardenales ha causado desencanto en algunos círculos y sorpresa en otros, que creían que el Papa satisfaría los deseos del Rey de España, que le fueron expresados durante la reciente visita de don Alfonso al Vaticano.

Esos deseos fueron de que se concediera el rango cardenalicio a algunos prelados españoles y sudamericanos.

Se ha tratado de indagar como causa de esta determinación el procedimiento seguido por el monarca español.

Este, según se entiende, pronunció un discurso ante el Papa sin habérselo presentado previamente, como es costumbre.

La exigencia, hecha en visperas del Consistorio, estaba fuera de cuestión, de tal manera que el Pontífice, no queriendo desairar al monarca español, creando otros cardenales extranjeros y dejando vacantes las sedes que el Rey pidió se llenasen, decidió nombrar únicamente cardenales italianos.

Un Oficial francés reclama indemnización a su antigua novia

París, diciembre 27.—El marqués de Ponteves, oficial del ejército francés, ha entablado demanda por el rompimiento de promesa matrimonial, reclamando la suma de quinientos mil francos a la condesa de Beure Paire, de cincuenta años de edad, quien según se dice es viuda de un millonario norteamericano que murió en 1915, dejándole una fortuna de dos millones de francos.

El marqués alega que su compromiso se inició poco después de la guerra europea, y continuó durante siete años, después de cuyo período la viuda le envió un telegrama diciendo que rompía dicho

compromiso, casándose poco tiempo después con el conde Beure Paire.

El marqués reclama perjuicios no sólo por la ruptura de su idilio, sino porque según dice, gastó su fortuna en comprar joyas para la viuda.

Un grupo de fascistas exaltados asaltó la casa de Mussolini

Roma, diciembre 27.—Mussolini fue objeto de una demostración hostil por parte de un considerable número de fascistas. Ejemplares de "El Mundo", que es considerado como el órgano de Mussolini, fueron quemados en las plazas públicas, en momentos en que bandas de fascistas marcharon a la residencia de Mussolini, penetrando en la casa y destruyendo el mobiliario.

Se cree que los sentimientos fascistas contra Mussolini han revivido a causa de los informes que se han recibido respecto a sus opiniones sobre la situación europea, publicadas en los periódicos de los Estados Unidos.

El Torero Sánchez Ulloa

Nos aseguran que este torero ha dicho a la Comisión que toreará el día 29—pues sale el 30 para Puntarenas rumbo a México—siempre que los toros sean de reconocida bravura.

Los encargados de seleccionar el ganado están haciendo la separación debida y al efecto le tienen preparado al torero y al público una sorpresa muy grata, tres matizos furiosos, que muerden y escupe a los que lo creen osar en sus astas.

No olvidarse pues que este día de fiestas será el más animado de todos por las razones antes dichas.

Hay químicos

Que merecen elogios. Pasteur descubrió el microbio de la rabia, lo que ha salvado millones de personas. Otro químico francés ha descubierto no hace mucho un producto para curar el asma, bronquitis crónica, etc. Este producto lleva por nombre Oblesas Floral, de Louis Georges, el cual viene anunciándose hace algún tiempo en los periódicos de Costa Rica. Suponemos que debe encontrarse en todas las farmacias de esta ciudad.

MARMOLERIA
M. VILLALTA E HIJOS
San José, Costa Rica - Pietrasanta, Italia

Contando en nuestro Laboratorio con gran variedad de artísticas obras últimamente importadas, es nuestro interés que nos visite, no dudando se animará a confiar en nuestros trabajos.

Al margen del cable

El poeta irlandés William B. Yeats, obtiene el Premio Nobel de Literatura

El Premio Nobel de 1923 le ha sido discernido al notable escritor y poeta irlandés William Butler Yeats quien, durante los últimos años, ha obtenido éxitos literarios ruidosos en Londres.

Yeats nació en 1865 en Sandymont, Dublin, y es hijo de un artista llamado J. B. Yeats, miembro de la Royal Hibernian Academy. En sus mocedades se dedicó a la pintura, pero comprendiendo que esa no era su vocación, se dedicó a la literatura, comenzando a publicar sus primeros poemas en la revista que editaba la Universidad de Dublin. Asimismo en los periódicos irlandeses de 1888 aparecen magníficas publicaciones suyas. Oscar Wilde, que comprendió el raro talento del joven Yeats, lo animó a que pasara a Inglaterra a probar fortuna.

Años más tarde publica su primer volumen de versos titulado "The Wandersings of Oisín" (Los peregrinajes de Oisín) y obtiene grandes juicios de los críticos eminentes. Desde entonces, comienza a perfilarse con enérgicos trazos su figura de literato, pero de literato eminente, con estilo original y con vasta preparación.

En años posteriores acrecienta su fama. Publica dos historias irlandesas intituladas "John Sherman y Dhoya" y un inspiradísimo libro de versos "The Countess Kathleen", título que corresponde a un drama romántico de mucha escuela.

Tiempo después el Teatro Avenida de Londres pone en escena durante mes y medio un drama suyo titulado "The land of Heart's Desire" (La tierra que anhela el corazón) y sigue cosechando verdaderos y legítimos triunfos.

Como escritor fecundo y ameno colabora en varios periódicos, dejando con su labor una estela brillantísima.

Sus publicaciones en el "National Observer" y en el "Brookman", revelan su intenso amor a su Patria.

Se puede asegurar que Yeats es el creador del teatro irlandés. Sus composiciones "Beltan y Samain" lo revelan así. Y en su delicada obra "Cathaleni Houlihan", significa la creación del nuevo teatro de su tierra.

En todas sus obras palpita un raro encanto, propio de las leyendas de Irlanda. Un encanto surgente, poético y bello.

La popularidad de Yeats si bien es cierto que no es igual a la de France o Benavente, agraciados con el Premio Nobel en años anteriores, llegará muy pronto a desarrollarse con todo esplendor, ya que su talento no es menos esclarecido que el de ellos.

De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.

Los suscritores de los lugares en que no hay agentes deben pagar por adelantado el servicio que tienen.

La Gran Vía

ACABA de RECIBIR para NAVIDAD

Selecta confitería. Frutas cristalizadas. Dátiles y ciruelas francesas. Frutas en su jugo 'Del monte' Espárragos 'Del Monte' Garbanzos españoles. Hongos secos. Frutas evaporadas. Galletas gran surtido—SERVICIO A DOMICILIO.

Teléfono 754

Valioso abanico en la tumba de Tutankhamen

Se descubre un valioso abanico en la tumba de Tutankhamen

Luxor, diciembre 17.—Al abrir uno de los muchos cofres que se encuentran en la llamada cámara de depósito adyacente a la cámara sepulcral, Lord Carter descubrió el gran abanico del rey Tutankhamen, hecho de felpudas y rizadas plumas de avestruz, que los siglos han decolorado.

La reliquia ha llamado tanto la atención, que de Inglaterra están llegando químicos especialmente para estudiar el mejor método de conservar esas plumas.

Se entiende que Lord Carter cree que nada de verdadero valor intrínseco se encontrará en la referida cámara, a pesar de que se sabe que contiene verdaderos tesoros artísticos.

Los arqueólogos que adelantan las excavaciones, están persuadidos de que los ladrones que hace muchos años penetraron en la tumba, se llevaron numerosos objetos de la cámara principal.

Escandaloso robo en la casa de habitación de don Francisco de La Paz

Nuestro amigo don Francisco de La Paz ha sido víctima de los cacos, quienes visitaron su casa de habitación. El golpe fue muy suizo y se sospecha de un sujeto moreno, bajo, que dejó grandes huellas de su pie.

Lo robado consiste en joyas de gran valor y los números de lotería siguientes: 5956, 5957, 5660, 8433, 8434, 8435, 18501 y 28502. Acerca de estos billetes se previene al público. La policía investiga este caso.

La boda Peñaranda-Baroni

El domingo se celebró el matrimonio del apreciable caballero Benigno Peñaranda con la distinguida señorita María Baroni. El acto se llevó a cabo en casa de doña Adela v. de Baroni en donde fueron festejados espléndidamente los padrinos e invitados. Los contrayentes participaron para casa de los padres del caballero.

DR. RAFAEL CRUZ
Cirujano Dentista

Extracciones sin dolor
Trabajos Garantizados

Frente a la Botica Francesa
Contiguo al Desp. del Dr. Uribe.
Teléfono 918

Chile aprueba los tratados de la Conferencia Panamericana

Santiago de Chile, diciembre 27.—El Presidente de la República señor Alessandri, en un mensaje al Congreso, pide la ratificación de los cuatro convenios elaborados en la Quinta Conferencia Panamericana, el más importante de los cuales es el que se refiere a evitar los conflictos armados entre los países americanos.

Los otros se refieren a marcas de fábrica, patentes, nomenclatura comercial y documentación aduanera.

El alza del azúcar es provocada por los especuladores

Nueva York, diciembre 27.—La Federal Sugar Refining Company ha desmentido las informaciones que vienen circulando en los centros financieros de Nueva York sobre la inminente revolución cubana, asegurando que sólo se trata de ciertos manejos de los especuladores de la Bolsa, para medrar a costa de la alarma entre los importadores y los almacenistas.

La misma empresa acusa a esos elementos de ser los causantes del alza en los precios del azúcar, y según se sabe la citada compañía se dirigió al Departamento de Estado del Gobierno Americano preguntándole cuál es el verdadero estado de la situación de Cuba, habiéndole recibido por respuesta una nota del Secretario Hughes diciendo que "los informes recibidos oficialmente indican que la situación cubana es tranquila y que no hay temores de nuevos trastornos." Además la acción de los especuladores del alza del azúcar se debe también a los rumores que circulan en la misma Cuba respecto a que la situación política ha llegado a un punto álgido en breve plazo.

Mattes insiste en la separación del Rhin

Dusseldorf, diciembre 27.—Joseph Mattes, que recientemente anunció que había abandonado sus esfuerzos para controlar el gobierno de la República del Rhin, convocó otra vez a los renanos a unirse para luchar por la independencia, en una reunión celebrada en su nueva residencia en Dusseldorf.

La normalización de la vida industrial en el Rhin

Coblenza, diciembre 27.—La Alta Comisión Interaliada ha abolido todas las restricciones para la movilización del pueblo en los diversos lugares de la zona belga. El paso fue dado como parte del programa para restablecer las condiciones normales en el Rhin y en el Ruhr, ahora que la resistencia pasiva se considera terminada.

El saneamiento social en Centro América

El Salvador ha reglamentado lo relativo a Pasaportes

Viajero que acaba de llegar procedente de las otras Repúblicas centroamericanas nos refiere que en El Salvador ha encontrado debidamente reglamentado todo lo relativo a pasaportes. Dice que de momento parece molesto a los viajeros lo establecido allí, pero analizando aereamente opina que es correcto, y es lo que se es en la con poca diferencia en las naciones civilizadas de ambos mundos.

En El Salvador la única oficina capacitada para expedir pasaportes es el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ninguna otra autoridad da pasaportes para el exterior.

Hay, en la Dirección General de Policía, una dependencia que se llama OFICINA DEL TRAFICO. Allí se ocurre previamente a manifestar que se desea salir del país, dando todos los datos personales y las referencias del caso, indicando el lugar de destino y el motivo del viaje y tiempo aproximado de la ausencia. Una vez hecha esta diligencia, dos o tres horas después el interesado pasa al Ministerio de Relaciones Exteriores, en donde sin demora alguna se le extiende el documento, previo pago de los derechos de ley. Seguidamente el interesado, sin excusa ninguna, debe hacer visar su pasaporte por el respectivo diplomático o Cónsul de la Nación a donde se dirige.

La persona que obtiene el pasaporte en tales condiciones debe perfectas garantías, porque su honradez y corrección quedan fuera de dudas.

Sólo de esta manera ha podido el Gobierno salvadoreño lograr el saneamiento social, hasta donde es posible en esta época en que andan de país en país verdaderas bandas de individuos sospechosos y trastornadores del orden público.

En efecto, la "Oficina del Tráfico" mencionada controla todas las órdenes de las autoridades judiciales y de policía, dadas contra algún individuo reo de delito punible o contra criminales prófugos de otras naciones. El servicio de esta oficina es

tan eficiente, que le basta una o dos horas para tener la más completa información acerca del viajero. El informe de la "Oficina del Tráfico" es el que sirve de base al Ministerio de Relaciones Exteriores para conceder o no el pasaporte.

En repetidas ocasiones—nos dice el viajero—se ha logrado evitar en El Salvador el intento de fuga de algún menor de edad o de individuo que acaba de cometer delito. En varios casos han dado nombres distintos al verdadero y se ha descubierto el engaño. También se ha logrado descubrir el paso de criminales internacionales por medio de esta Oficina.

Todas las autoridades de la República, y especialmente las de los puertos, secundan al Gobierno, ya para preveer, ya para dar garantías. En tal concepto, un viajero que proceda honradamente y lleve consigo todos sus documentos legalizados no tiene dificultades ni para entrar ni para salir del territorio salvadoreño. Las autoridades se muestran atentas en los puertos con el viajero sin distinción alguna.

Ultimamente parece que el Gobierno salvadoreño trata, para evitar ulteriores molestias a las autoridades, de recomendar a los respectivos cónsules de El Salvador acreditados dentro y fuera de Centroamérica, que hagan pública la conveniencia de que todo viajero debe hacer visar en su propio despacho consular los pasaportes, declinando toda responsabilidad si el viajero no lleva tal formalidad o si lleva visación que no sea la del legítimo funcionario consular.

Publicamos los anteriores datos porque los consideramos de mucho interés, tanto para las personas que se dirigen a El Salvador, como para el Gobierno de Costa Rica, ya que nuestro país es más visitado por gentes sospechosas de las vecindades.

Las medidas del Gobierno salvadoreño son, hasta cierto punto, justificadas, y son las mismas de muchos países de América y Europa.

El cantón de Osa es víctima de sus malas autoridades

En aquella apartada región del país, reina el mayor

descontento administrativo

Ayer estuvo en nuestras oficinas don Nieves Altamirano, importante vecino de Cañas del Cantón de Osa, quien nos puso al tanto de algunos hechos escandalosos que ocurren en aquel apartado cantón de la República.

"Existe un verdadero peligro—nos dijo el señor Altamirano—para los habi-

tantes de Osa, con la frecuente visita que nos hacen los criminales que vienen de David, Panamá, huyendo de la justicia y que encuentran un fácil y seguro asilo en aquellas lejanas regiones".

El "Diario del Comercio" ha denunciado repetidas veces estos abusos, pero por lo visto nada se ha hecho para remediarlo, puesto que aún continúan llegando las quejas de los pacíficos y honorables habitantes del cantón de Osa. ¿Hasta cuándo pensará el Gobierno poner coto al mal que dejamos apuntado y que tanto preocupa a aquellos ciudadanos?

El señor Altamirano, acompañado de don Marco Tulio Sáenz, también visitó al Presidente de la República con el objeto de imponerle de esas irregularidades.

Don Marco Tulio Sáenz manifestó al señor Presidente que los Agentes de Policía de Térraba, Boruca y el Pozo hostilizaban a los ciudadanos contrarios a ellos en ideas políticas, habiendo cometido grandes abusos el día de las elecciones. Entre éstos citó el caso de varias multas impuestas por el Agente de Policía del Pozo Joaquín Arias, multas que no ingresaron a la Tesorería de la Junta de Educación. Ocho recibos de esas multas le fueron entregados al Ministro de Gobernación por don Manuel Grillo, como comprobantes del dinero recibido por aquel empleado público y que no depositó, como era su deber, en la tesorería correspondiente.

A pesar de este tremendo

abuso y de las constantes quejas que hay de dicho Agente de Policía, éste continúa disfrutando de la confianza del Gobierno, el cual se ha limitado a permutarlo con el de igual cargo de Boruca, Magdaleno Bustillos. En contra de éste también existen quejas y de ellas conoce ya el Presidente de la República. Bustillos decomisó para el día de las elecciones cinco cajas de vino a Francisco Lazo, comerciante del Pozo, así como una gran cantidad de aguardiente a un chino.

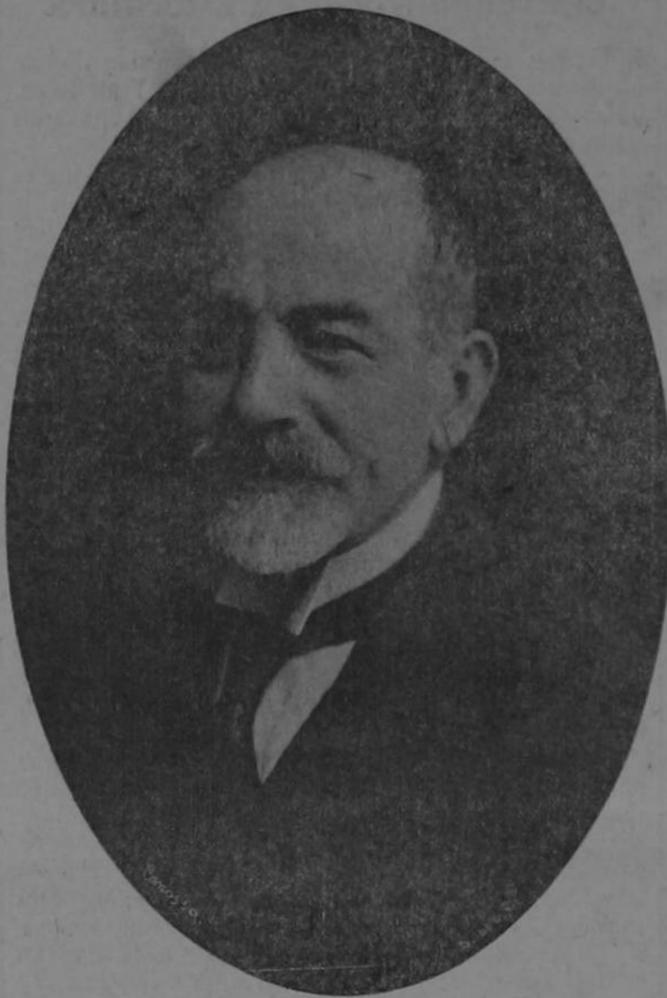
Este licor fué repartido en el pueblo, lo que dio lugar a serios escándalos que tienen alarmados a sus pacíficos habitantes.

También fue impuesto el señor Acosta de los abusos del Presidente Municipal de Osa, a quien se le acusa de malversación de los fondos públicos.

Por los datos anteriores podrá comprenderse el desorden administrativo que impera en aquellos lejanos pueblos, dignos de mejores autoridades y acreedores también a que los señores del Gobierno se preocupen un poco por su bienestar.

¿Por qué se mantiene en sus puestos a esas malas autoridades, con perjuicio de los intereses de aquellos pueblos y para mayor descrédito del propio Gobierno?

Ojalá se haga algo para poner coto a estos abusos que en tan mal predicado dejan a los que hoy rigen los destinos del país.



Licenciado don Cleto González Víquez, Presidente Municipal que ha terminado sus labores. «Habrá palabras suficientes de encomio para él? Baste decir que la comunidad josefina, como la nación entera, lo ven retirarse a la vida privada con profundo respeto y con intensa gratitud.

CLUB DE MUEBLES

M. CAMPOS & Hnos.

SOCIOS FAVORECIDOS
SERIES DE ₡ 5-50

Serie A.—Amortización No. 42. Favorecido el No. 46 de Jenaro Frutos.

Serie B.—Amortización No. 37. Favorecido el No. 26 de Donato Yglesias.

Serie C.—Amortización No. 30 Favorecido el No. 93 de Lidia Granados.

Serie D.—Amortización No. 23. Favorecido el No. 50 del Dr. José Angel Coto.

SERIES DE ₡ 2-75

Serie A.—Amortización No. 42 Favorecido el No. 114 de Petra de Vidaoreta.

Serie B.—Amortización No. 37. Favorecido el No. 20 Zeneida Bulgarelli.

Serie C. Amortización No. 30. Favorecido el No. 53 de Antonio Rimolo.

Serie D.—Amortización No. 23 Favorecido el No. 54 de Horacio Parra.

Presenciaron el sorteo los señores:

Desiderio Oreamuno. Enrique García S.

La verdad de lo ocurrido en el drama sangriento del barrio de Santa Lucía

El garrotazo a Meoño se lo propinó Berta Mendieta en defensa de su madre

Mejor informados respecto a los datos que publicamos sobre la tragedia Meoño Mendieta, resulta que la Sra. Mendieta siempre había rechazado las persecuciones de Meoño, y el sábado en la noche, cuando éste se presentó en casa de aquella, forzó la entrada en demanda de cena.

Meoño, armado de un cuchillo de zapatería se abalanzó sobre la señora heriéndola mortalmente. La infeliz, tendida en el suelo, recibió nuevamente otra herida en el abdomen.

Su hija Berta quiso defenderla y descargó un garrotazo al victimario, saltando también lesionada pero no de gravedad.

Creemos en todo caso que la justicia debe ser severa con esta clase de delitos.

TACK HING LUNG y C.
GIL CONG
IMPORTADORES - Puntarenas

606 NOVARSENOBENZOL "Billon"
Una serie ₡ 8.00; cinco series ₡ 37.50; 10 series ₡ 70.00. Botica El Águila. Teléfono 498 ap. 1067.

Anoche en el Olimpia

La función de anoche en el Teatro Olimpia a beneficio de los chicos de la prensa, fue un gran éxito. La película gustó mucho. Los artistas Richiardini, Bosch, Marabot y Arayita oyeron una ovación como no ha habido otra en el popular salón.

Los chicos del picaro oficio están agradecidísimos con Azuola, con Carlos Pagés, Richiardini aplaudido y simpático, Marabot, famoso y notable; lo mismo Bosch, el baritono tan popular y Arayita, cuyo futuro es halagüeño.

Teatro Moderno

El Coliseo de Moda

No hay funciones hasta el 3 de enero

Jueves 3 de enero

DEBUT

de la bella canzonetista

La Valencianita

con la gran orquesta REPETTO

BICICLETAS inglesas "Kaleigh"
Pase a ver los modelos que por por encargo pedí. Hay una disponible, de tres velocidades.—Juan Victory, agente, 200 y. al N. de Botica Oriental.

AVISO

DIRECCION GENERAL DE POLICIA
SAN JOSE, COSTA RICA

En vista del peligro inminente que reviste la interposición de personas en el radio de terreno donde los aeroplanos imprimen sus impulsos ascendente y de aterrizaje, se pone en conocimiento del público que concorra al Llano de Mata Redonda a presenciar las maniobras de aviación, que la policía para prevenir cualquier accidente por una imprudencia, establecerá vallas con su personal, las que se harán respetar sin contemplación de ninguna clase, esperando por el contrario que cada concurrente se constituya en auxiliar incondicional de los guardianes del orden público, para ayudar en el cumplimiento de esta disposición que está inspirada en el bien común.

San José, 24 de diciembre de 1923.

El Director General de Policía,
RICARDO MONGE

Encargue sus Trabajos
— A LA —
IMPRENTA y
LITOGRAFIA

MINERVA

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN



Don Petter Assmann



Srta. Margarita Assmann

Los espensales Assmann-Assmann

Tócanos llevar al conocimiento de la estimable colonia alemana y de nuestra sociedad, la muy grata noticia de haberse efectuado el lunes 24 de los corrientes, en la residencia de don Theodoro Assmann y su señora esposa doña Emma Siebe de Assmann, los espensales del caballero don Petter Assmann y la gentil señorita Margarita Assmann.

Miembros estimables de la colonia alemana residente en esta capital, los jóvenes que han cambiado sus anillos de boda, han merecido y merecen entre sus compatriotas y en nuestra sociedad la más alta estimación. La boda debe efectuarse a mediados del año próximo.

El DIARIO DEL COMERCIO, congratula muy efusivamente a los futuros contrayentes y formula sus votos muy sinceros por que el nuevo hogar sea nido de felicidad.

Fallecimiento de don Juan Antonio Sanjur

En las horas de la tarde de ayer falleció en esta capital, después de varios meses de penosa dolencia, el señor don Juan Antonio Sanjur, de nacionalidad panameña, pero radicado en Costa Rica desde hace más de 20 años.

Fue comerciante muy honorable, establecido en el Mercado de esta capital.

Contrajo primeras nupcias con doña Dorila Esquivel Jiménez, y de esta unión hubo tres hijos: Hugo, Walter y Olga.

En segundas nupcias contrajo matrimonio con doña Jesusita Meléndez, habiendo un hijo de pocos días de nacido.

A las diez y media de hoy se efectuarán en el templo de la Merced los oficios religiosos de donde saldrá el cortejo a las 11 para el Cementerio General.

A su inconsolable viuda e hijos enviamos nuestro sentido pésame.

CACAO ESPECIAL

De venta donde SARAVIA Hnos. Marca QH 150-vet. S. Hotel Washington



JUAN UMAÑA

Atentamente correspondemos a ese amable saludo.

Las Hojas de Afeitar Gillett - Auto Strop - Durham Duplex - Gem, o de cualquier otro aparato, se afilan en la

Cuchillería de Osvaldo Salvador

FRONTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA

Además un gran surtido de cuchillos de mesa, de acero inoxidable a precios sumamente baratos.

Natalicios

Celebran hoy la fecha de su natalicio doña Delfina Blanco de Jiménez y la señorita Carlota Brenes Argüello.

—El 31 de los corrientes celebrará igual fecha la Srta. María Isabel Durrán Quirós.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Manuel Rodó y doña Rosalía Duverrán, (1916.)

Mañana han de celebrar igual fecha el Lic don Mariano Alvarez Melgar y doña Mercedes Iraera, (1903); don Ernesto Sienavorth y doña Bertha Krebs W. (1905.)

—El lunes 31, don Guillermo González Herrán y doña María Isabel Alvarado, (1918); don Telésforo Peralta y doña Josefina Quirós (1905); don Juan Bautista Castro y doña Clementina Ramírez, (1921); don Tobías Chavarría y doña Matilde Benefil, 1920.

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido doña Ramona Soto de González, 1915; don Santiago Hoogan 1884; doña Ema Selles de Jurado, 1920; y don José Rodríguez Manzano 1914.

—Mañana cumplen igual fecha don Enrique Garaler Ugalde 1910, y don Tulio Echeverría B. 1920.

Y el 31 del corriente mes doña Amalia Saborio de Castro 1916 y don José Quirós Q. 1920.

Los bailes en el Club Internacional

Esta noche, después de la retraits, darán principio en el Club Internacional los bailes anuales a los que asistirán después de las retraits lo más selecto de nuestra sociedad.

Las señoritas podrán asistir con trajes corrientes.

La noche del 31 habrá baile también, en consideración de que varias familias no asistirán al que se da en el Teatro Nacional.

Acuda a la Minerva VISITE LA MINERVA



Asombroso caso de fecundidad

En un hogar de esta capital una señora da a luz tres hermosos niños que vienen al mundo con envidiable salud

Era natural que el año de 1923 no se despidiera sin darnos una grata sorpresa, pues desagradables nos ha dado muchas.

Ayer, para cerrar con broche de oro sus largas semanas, recibimos una noticia que desde el primer momento nos causó asombro y hasta incertidumbre: que en los alrededores de la capital una señora había dado a luz tres hermosos y robustos varoncitos.

El padre de esa hermosa prole es el honorable ciudadano don Miguel Larrad, de origen español y persona muy conocida en esta capital.

Ayer tarde se encontraba don Miguel ausente de su casa cuando recibió la noticia de que el Niño Dios le había traído aquel precioso regalo de Noche Buena. El buen hombre voló al lado de su mujercita pero un médico le prohibió el paso. Debía esperar en la sala. Estaba impaciente, como loco, cuando una voz cilla fuerte, nueva y metálica, le anunció la llegada de gente nueva. Pronto el médico le dio la feliz noticia.

Ayer mismo fueron bautizados los niños. Se les impuso los nombres de los tres Reyes Magos: Baltasar, Gaspar y Melchor.



Don Nicolás Chavarría F. y su señora esposa Doña Carmen de Chavarría

La boda Chavarría-Dávila

En la mañana de ayer se efectuó la ceremonia matrimonial del estimable joven don Nicolás Chavarría Flores con la señorita Carmen Dávila Ulloa. La ceremonia revistió un carácter riguroso familiar, pero no por eso dejó de ser el más hermoso acontecimiento social del día.

La ceremonia

Se efectuó ésta a las 8 de la mañana en la Iglesia Metropolitana, siendo los nuevos esposos apadrinados por las personas cuyos nombres dimos en nuestra edición de ayer.

La novia vistió un hermoso traje de seda y encaje, confeccionado por la señorita Zelmira Chavarría, de estilo dra piado recogido a ambos lados, con finos ramos de azahares

El café en el Washington

Terminada la ceremonia religiosa, los nuevos esposos, padrinos y familiares pasaron al Hotel Washington en donde hubo un espléndido servicio de café con sandwiches, confituras, queques, etc. etc.

Los regalos

La señora Dávila de Chavarría recibió de sus amistades muy valiosos presentes como recuerdo de su día de bodas, entre los cuales anotamos las cartulinas siguientes:

Alhajas y dinero

Nicolás Chavarría Mora y Sra., Luis Dávila y Sra., Miguel Angel Dávila y señora, Mercedes Soley, Basileo Muñoz, Francisco Esquivel y señora, Isabel y Dora Heilbron, Nicolás Chavarría b., Julio Sánchez y Sra., Carlos Sánchez, Luisa de Dávila.

Objetos varios

Adelia de Oreamuno e hija, Dolores C. de Damián, Arturo Lyon y señora, Francisco Chavarría, José Esquivel y señora, Gilda Reyes, María A. Dávila, Lía de Sáenz, María del Rosario Ugalde, Ricardo Chavarría y señora, José Rossi y señora, Rubén Castro y señora, Narciso Blanco y señora, Virginia Brunetti, Antonio J. Castillo, Antonio Zelaya y señora, Francisco Esquivel U., Hortensia Zelaya, Irma Fernández, Anastasio Alfaro y señora, Ethel Soley, María Adelia de Vargas, Carolina Soley, Manuel Flores y señora, Victor Manuel Ramírez y Sra., Betina Chavarría, Ramón Ramírez Borges, Ramón Jiménez y señora, Pacífica Esquivel, Virginia Odio, Emilia Pacheco, Claudia Odio.

TRISTE ANIVERSARIO

Hace hoy un año que bajó a la tumba, dejando a sus padres, hermanos y amigos sumidos en profundo pesar que se renueva en esta triste fecha, la señorita María del Socorro Vargas Facio, hija de nuestro excelente amigo don Guillermo Vargas Calvo y de su señora esposa doña Odilia Facio.

Con ocasión de tan triste aniversario se ha de efectuar a las 7 de la mañana de hoy una misa en la parroquia del Carmen.

Reciban los padres de la joven tan tempranamente fallecida el sincero testimonio de nuestro pesar, por el dolor que hoy se renueva en sus angustiados corazones.

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

TRIBUNA DE LA JUVENTUD Historia de un crimen

Dijo además el señor Presidente en la Asamblea popular que comentamos que cómo iba él a dar otras credenciales, cuando ya quienes las tenían en virtud del acto ignominioso de las Juntas de Alajuela y de Heredia estaban a ellas sujetos como tigres a su presa, y que su acto sería lanzar a la arena otros tigres con otras presas...

No es oposición sistemática esta situación a que nos trae el análisis que hacemos, a los hombres ni a las cosas. Abonamos al señor Presidente sus buenos deseos de paz, de tranquilidad, pero en verdad, expresiones como esas no son de estadistas. El estadista ha de conocer el ordenamiento político y legal de una Nación constituida en Estado. El estadista ha de menester la previsión. La energía para hacer que la ley se cumpla cuando en su mano están las facultades de derecho y de hecho para verificarlo. Ser justo no es tan solo llevar la balanza y decir según el peso aquí está, o aquí no está la justicia. Si así fuese la justicia positiva sería tan sólo letra muerta, y no acción vivificante, que diese vida a los pueblos, y a toda sociedad. Por eso la Diosa Temis, que es la Diosa de la Justicia, lleva venda en los ojos, una balanza en la diestra y una espada, un gladio en la siniestra. Sin ver a quien pesa la justicia, y, conocida la ignominia, con la espada purga la rebeldía o el crimen. Tal es el símbolo de sus atributos.

Ya los que delinquieron lograron el objeto de sus actos, por eso, la recta credencial que acuerda la ley, no he de reponerla puesto que si tal hiciese, los que verificaron la ignominia podrían alterar la paz pública y traer el caos social.

Ah! El homicida se ha ensañado con su víctima, pero no he de hacerle prisionero, porque volverá su arma ignominiosa contra el agente de mi autoridad, y en vez de la paz habrá la lid, y hemos de rehuir situaciones semejantes...

Conclusiones son éstas a que lleva la tesis antedicha de los tigres y sus presas.

Mas quien quiera que tenga nociones de derecho Constitucional y Administrativo, tendrá que convenir que eso no es cosa de estadistas, ni mucho menos. El derecho es la vida de la Nación políticamente organizada. El derecho positivo son las leyes, y el estadista puesto al frente del Poder Ejecutivo, que es el celador del orden del derecho, debe velar por que las leyes se cumplan y reparar cualquier infracción. La represión está dejada al poder represivo, pero la reparación en asuntos políticos, la ley la deja en manos del Presidente de la República. Hay cuestiones de arte político y cuestiones de Derecho Penal, ambas con jurisdicciones distintas y procedimientos diferentes.

Tener temor a los tigres malos y no reparar el orden del derecho por no dar lugar a que quienes llevan la credencial legítima se vean acometidos por las alimañas de la ignominia, es falsa situación de estadista; son cosa

estas que podrán hacer los pseudo-hombres de Estado, pero no quien anhela el reinado del derecho. Se puede sertirano por acción y también por omisión. El que sin la preparación necesaria coge las riendas de un Estado y por su ineptitud deja que el derecho se esfume, y que la vida de la ley se extinga, es un tirano por omisión. Estos, como los machetones de acción, tanto como aquellos abaten a su pueblo, pues no es la vida del derecho la que le imprimen sino la de la anarquía más absoluta, porque se entronizan los tigres del delito, y cunde entonces por doquiera la t;nomia.

Tenemos fe en que el señor Presidente, eclético como el que más, ha de definir estas situaciones. Por eso escribimos. Si no alentara en nosotros la lucetilla de esa esperanza que sólo se pierde cuando se ha traspuesto la puerta del infierno, dejaríamos esta labor y nuestra acción no sería presentada con el acatamiento y respeto con que ahora pugna por llegar hasta el señor Presidente.

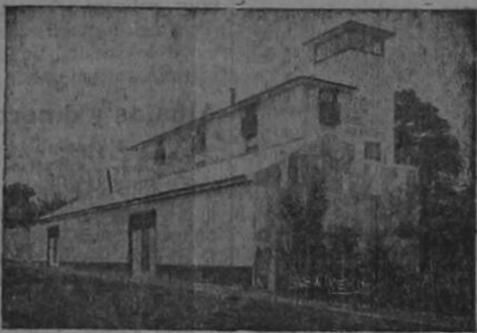
Mas tenemos fe en las personas de ahora, porque les conocemos, y sabemos que anhelan el triunfo de la justicia.

La justicia en las cuestiones de Estado, es la positiva, es decir la que indican la Constitución y las leyes. No cuadran pues en estas justas, las cuestiones de filosofía o de derecho natural, ya que no estamos legislando, sino actuando dentro de un orden de derecho dado, y cuyo cumplimiento hemos jurado efectuar. Preguntar, como lo hiciera el señor Presidente, dónde está la verdad o dónde está la justicia, cuando de aplicar la ley se trata, sería negar la justicia positiva a quien la demanda. Debe darse justicia pronta y cumplida, es la sentencia de los romanos, que el derecho moderno ha mantenido. Justicia positiva, pronta y cumplida, y no filosofía: dónde está la verdad o dónde está la justicia, no es para dichas por un Juez. Así el espoliado quedariase sin la reparación debida y el criminal sin el castigo o sanción legal, porque el Juez no sabría dónde está la verdad ni dónde está la justicia. Pues esa verdad y esa justicia señor Presidente, están en las leyes, porque no son verdades ni justicias absolutas, sino positivas, relativas a nuestras leyes, y usted, por la voluntad de la misma ley en cuestiones de arte político es el intérprete y ejecutor de esas leyes.

Esa verdad positiva es que hay una rebelión y una ignominia y esa justicia positiva es que hay que reparar el hecho, para reponer la vida del derecho, y así mismo reprimir el atentado, pero a usted corresponde la reparación. En Ud. está la acción política, y en el Poder Punitivo de los Tribunales Judiciales, está tan sólo la represión, en ellos está la acción penal.

Son campos o jurisdicciones diferentes, y procedimientos distintos, los que la ley acuerda para la reparación y para la represión.

SAN MARTIN



Jabonería de Jesús M. Castro V.
Teléfono 100—Plaza Víquez. San José

Amparito Guillot

Desde hace varios días se viene anunciando el debut de Amparito Guillot, famosa bailarina y tonadillera de fama mundial. Como coupletista es una figura paralela a la Mayendia, Amalia Molina o a la Zufoli.

Amparito es bella y goza de gran fama. Su temporada en Costa Rica será un éxito.

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

Cantina EL BOLSIN
VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario
Cerveza alemana Pschorr Braü de barril, blanca y negra
Ostiones frescos en concha, renovados diariamente
Servicio esmerado de
TE, CAFE y Chocolate

Lea este diario mañana

Paúl Bremaud y Sra.

No habiendo podido despedirse personalmente de sus buenos amigos y de su numerosa clientela, lo hacen por este medio poniéndose a sus órdenes en París.

Grandiosa inauguración del Teatro Adela

El próximo tres de enero se inaugurará el Teatro Adela. Ya está completamente listo e instaladas las lujosas sillas que se pidieron expresamente de los Estados Unidos. El vecindario del Paso de la Vaca debe sentirse orgulloso por el elegante teatro que posee en donde tendrán un bonito sitio para distraer sus noches de tedio. Ayer estuvo el Inspector Municipal en el edificio para garantizar sus condiciones de seguridad. El nuevo teatro está construido con todas las ventajas y acondicionado en tal forma que el público pueda asistir a él sin ningún temor, con absoluta confianza. Se prepara un emocionante estreno para esa noche y se espera gran éxito.

Una gentil canzonetista, graciosa espiritual y bella, debutará en el Moderno el tres de enero

Ya está en Limón la Valencianita, encantadora coupletista que hará las delicias del culto público del Teatro Moderno durante una corta temporada. Ha tenido grandes éxitos en los mejores teatros de Colombia, y trae un selecto repertorio de canciones populares y coplas, de esas que tanto gustan a nuestra gente. La Valencianita cautivará muy pronto: es sumamente atractiva y sus espectáculos llenos de sal, con lujosos vestidos y miradas magnéticas, atraerán a grandes y pequeños y convertirán el nuevo Coliseo de Moda en el templo del verdadero placer.

VISITE
la Minerva

PROGRAMA

De la música que ejecutará la Banda Militar de San José durante los recreos de las Fiestas Cívicas.

Día 29 de Diciembre de 1923.

- 1.—Marcha de Fiesta Patriótica
- 2.—Ricardo III Overture Gilson
- 3.—Lindas Vienenses. Vals Ziehrer
- 4.—Luiss, Fantasía. Charpentier

Día 31 de Diciembre de 1923.

- 1.—Marcha de las Antorchas N.º 2 Meyerbeer
- 2.—La Fuerza del destino. Overture Verdi.
- 3.—La Vivandera, Fantasía Godard
- 4.—Nebulosa Vals. Durenu

Día 1.º de Enero de 1924.

- 1.—Marcha Triunfal Turine
- 2.—El Rey de Lahore Overture Massenet
- 3.—Babys In Toyland. Selección. Herbert
- 4.—In A Tent Fox. Koheler

El Director

CÉSAR A. NIETO

Una Ocasión

Se venden tres cosas; una vitrola eléctrica con motrola y 100 discos catalogados, muchos rojos; una numeradora automática hasta 100 000; un amperómetro; dos juegos de bolas para billar; una máquina para hacer ojales y otra de escribir Oliver no. 5; un rifle 44 de 25 tiros.

Se compra una pianola se ocasión.

Entenderse en la AGENCIA DE FUNERALES Y CIRCULACIÓN MORA POVEDA, la que cuenta con el mejor surtido de doce clases diferentes en esqueletos, las mortuorias y participación de matrimonio.

Llegaron canarios, muy buenos cantores, importados de Alemania.

Teléfono 842
Calle 8.ª Sur, Av. 16 y 18

la fuente de luz económica para fines de propaganda, alumbrado de emergencia, advertencia de peligros, señales luminosas etc.

OSRAM
Lámparas Glimm

Representante de la lámpara Osram: Alfonso Altschul, San José de Costa Rica, C.A

De gran interés para los cafetaleros costarricenses

Programa del Congreso que se reunirá en Cartagena el mes entrante

Núm. 74

Legación de Colombia en Centro América, Managua, diciembre 13 de 1923.
Señor Cónsul General de Colombia en Costa Rica
San José

Me permito enviar a Ud. el programa relativo al Congreso de productores de café suave, que habrá de reunirse en Cartagena el 20 de enero del año próximo, formado por la Sociedad de Agricultores de Colombia, y la correspondiente exposición de motivos.

Ruego a Ud. se sirva hacer publicar estos escritos en la prensa de esa capital.

Soy de Ud. atento servidor,
MANUEL ESGUERRA

SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA

BOGOTÁ, OCTUBRE 30 DE 1923

Congreso Internacional de Productores de Café Suave

La Sociedad de Agricultores de Colombia resuelve solicitar del Gobierno Nacional que se sirva convocar un Congreso Internacional de productores de café suave, que se reúna en la ciudad de Cartagena el día 20 de enero del entrante año, o en otra fecha que sea más conveniente a juicio del Poder Ejecutivo.

El Congreso expresado será formado por dos delegados de cada uno de los países que se expresan a continuación: Colombia, Venezuela, Ecuador, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Guatemala, México, Cuba, Jamaica y Puerto Rico.

El congreso tendrá sesiones durante diez días de las 9 de la mañana en adelante y deberá concretar en proposiciones ordenadas hasta donde fuere posible las necesidades de la industria del café suave, los procedimientos para satisfacerlas y los principales asuntos que conviniere acordar. A este efecto, el Congreso se dividirá en secciones, que deliberarán separadamente y someterán luego a la consideración de todos los Delegados reunidos las conclusiones a que hubieren llegado.

Las secciones en que haya de dividirse el Congreso y los temas en que deberá ocuparse, son los siguientes:

I. Propaganda del consumo del café suave.

II. Adopción de sistemas para la valorización.

III. Puertos marítimos en donde convenga establecer grandes almacenes de depósito.

IV. Constitución de Comités vendedores que tengan por objeto la regularización de las ventas.

V. Adopción de un tipo Standard de café suave que se concie en las bolsas extranjeras.

VI. Intercambio de métodos de cultivo, beneficio y costo de producción en cada país.

VII. Reglamentación sobre empaques, marcas de procedencia, clases, peso, etc.

VIII. Intercambio frecuente de estadísticas y estimación de las cosechas futuras.

IX. Enfermedades del café, profilaxis, remedios y prescripciones para combatir el contagio.

X. Fundación de bancos agrícolas con disposiciones que tiendan a facilitar las labores de los cafetaleros.

XI. Todos los demás temas que los cafeteros consideren útil tratar y resolver y que sean conducentes al asunto.

Para su conocimiento y demás fines, transcribese este proyecto de programa al Excelentísimo Señor Presidente de la

República y al Señor Ministro de Relaciones Exteriores, y publíquese en la Revista Nacional de Agricultura.

Proyecto presentado a la Junta Directiva de la Sociedad de Agricultores, en la sesión del día 29 de agosto de 1923, por los infrascriptos miembros de dicha Junta.

Uldarico Roza, Cayetano Camacho, Jorge Ancizar, Sociedad de Agricultores de Colombia—Secretaría—Bogotá, agosto 20 de 1923.

En la sesión de esta fecha

fué aprobado el proyecto anterior por unanimidad de votos. Cópiese y comuníquese.

El Secretario,

RAFAEL FLORES

EXPOSICION DE MOTIVOS

A ningún fabricante americano o europeo, se le ocurriría exportar a cada país lo que calcula que puede consumir anualmente, para que allí se fijen el precio a que se lo han

de comprar, y, sin embargo, esto es lo que sucede a los países productores de café suave, los cuales, con excepción del Brasil, remiten al exterior sus cosechas para que allí se vendan al precio que fijan los compradores.

Exceptuando a Cundinamarca y Tolima, las cosechas de café de Colombia, México, Centro América y Venezuela, que pueden estimarse en cuatro millones de sacos, se recolectan al fin de cada año, y en el curso de tres o cuatro meses, se exportan a los Estados Unidos y Europa y se ofrecen a la venta. El resultado es que el enorme stock de estos cafés influyen en que los precios al principio sean muy bajos y que estos vayan aumentando a medida que las existencias disminuyen, pero este aumento en los precios no lo aprovechan los países productores sino los compradores extranjeros. Y ni siquiera les queda el recurso de retardar la venta, pues los gastos de almacenaje, seguro, etc., etc., pronto absorben cualquier mejoría en los precios.

Sucede también que no hay estadísticas auténticas de la producción de café fino, y que los cálculos arbitrarios y empíricos que hacen los especuladores, son los que fijan el precio del grano.

El Congreso que se proyecta convocar, no tiene por objeto llevar a cabo lo que en el Brasil se ha llamado "Valorización", que en definitiva no es otra cosa que una especulación del Gobierno, el cual se ha convertido en negociante en grande escala en café, poniendo en peligro el crédito y las finanzas del país. Este Congreso se ocupará del intercambio de ideas sobre métodos de cultivo y beneficio, costo de producción de cada país, formación de estadísticas y análisis de las cosechas futuras que den una idea aproximada de la cantidad de café que se ofrecerá en los mercados extranjeros. También se ocupará de hallar la manera más práctica para disponer gradualmente de las cosechas, a "medida que el consumo las vaya necesitando", pero dejando los stocks en los "países productores y no en los del consumo."

Si en cada país pudieran establecerse almacenes generales que emitieran warrants, negociables en los bancos locales o con entidades extranjeras, se habría dado el paso más trascendental en la regularización de los embarques, los cuales no se harían ya sino sobre ofertas en firme, por mutuo convenio entre comprador y vendedor, y la industria de café se habría colocado en el mismo pie de cualquier otro artículo de producción extranjera, que tenemos que ir a comprar al país de origen.

Otro de los puntos importantes del Congreso sería el de la adopción de un tipo Standard de café suave que se cotizará en las bolsas extranjeras y que sirviera como base para operaciones de entregas futuras pues hoy todas las operaciones se rigen por el tipo N.º 7 del Brasil que no puede seguir siendo patrón para el café suave.

De todos modos la simple reunión del Congreso, sería un toque de alarma para los compradores, que, por lo menos, les haría ver que ha llegado el momento de adoptar con nosotros la misma táctica que ellos adoptan cuando nos quieren vender sus artículos, y este solo efecto moral sería suficiente para dar ánimo a los que consumen sus energías y sus capitales en una industria en la cual no tienen ni voz ni voto cuando se trata de recoger el fruto de su trabajo.

Contribución de Año Nuevo para los pobres de San Vicente

Estimables damas de la Sociedad de San Vicente de Paul, nos han traído la lista de las personas que, como felicitación de año nuevo, han enviado su óbolo a esta benéfica institución.

La contribución es la siguiente:

John M. Keith	50.00
Banco de Costa Rica	50.00
José Esquivel	20.00
Roberto Jiménez S.	10.00
Arabela de Osborne	5.00
X. X.	10.00
Francisco Montelegre	10.00
F. Armeling	20.00
Bernardo Soto	50.00
Jaime C. Benett	20.00
Koberg y Co.	20.00
Alfredo Esquivel y hermano	10.00
Juan J. Montelegre	10.00
Juan Zeledó	50.00
Pablán Esquivel	10.00
X. X.	50.00
Juan Rafael Chacón	10.00
H. T. Purdi	50.00
Federico Sauter	10.00
Manuela v. de Garcia	30.00
X. X.	50.00

Las personas que quieran contribuir a esta obra de beneficencia pueden enviar sus óbolos a cualquier una de las señoras socias de San Vicente de Paul.

Marítimas

Puerto Ricos 26.
Hoy a las 12 hs. fundó el vapor inglés Acajula de 654 toneladas procedente de Cristóbal Canal Zone con dos días de mar de Balboa, cincuenta y siete tripulantes, capitán L. G. Davler, y consignado a Felipe J. Alvarado y Co. Sin pasajeros carga 452 balijas con 27 toneladas. Correo dos sacos.

El Capitán de Puerto

J. BENITO LIZANO.

Ayer a las 21 horas zarpó para San Juan del Sur el vapor panameño City of Para 2504 toneladas, 70 tripulantes, Cap. F. Diaz y despachado por Felipe J. Alvarado y Co. sin pasajeros. Carga 894 sacos café en oro con 62174 kilos; una caja miel de abeja con 30 kilos 31 cajones de muestras sin valor 30 kilos, 1 cajón dulce en tapas con 55 kilos, 33 sacos de cacao almendra, 2730 kilos, 47 piedras molejón con 2149 kilos, y dos bultos equipajes con 21 kilos, correo 12 sacos y 7 paquetes. El capitán de Puerto.—J. BENITO LIZANO

VERME-OL
MATA LAS LOMBRICES
Saba y VERBAUENA
BOTICA ORIENTAL

EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA
Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el **ANTI-PY-O**.
Limpia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.
En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA.
Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.
Dr. M. Fischel
DENTISTA AMERICANO
Frente al Correo San José, Costa Rica
Depósito permanente. rias muestras y precios.
Teléfono 683 — Apartado 434

Jabón de Hamamelis de Munyon



Este producto es el triunfo de una preparación científica. No contiene sustancias grasas tan comunes en los jabones para el Tocado. No contiene agentes alcalinos tan ofensivos a la piel los cuales la queman e irritan. Es tan puro que puede comerse. En su preparación sólo entran ungüentos y productos vegetales. En adición el extracto de Hamamelis triple concentrado, contiene otras propiedades las que en su naturaleza hermosean la piel lo que no puede decirse de otro jabón.

Quita la piquina, ronchas, erupciones, barros, espinillas y evita las grietas de las manos como si los olores desagradables de la piel. Proporciona vida al cutis marchito, mejora cualquier compleción por áspera que sea. Las madres que lo usen encontrarán que el Jabón de Munyon conforta al bebé, pudiéndose usar en la piel más delicada.

El Jabón Hamamelis de Munyon es mucho más económico en su uso que cualquier otro jabón medicinal o para el Tocado debido a que dura más y alivia las enfermedades con más rapidez.

De venta en las Farmacias.
Solicite nuestro folleto, Guía de la Salud a su farmacéutico o a nosotros directamente.
MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

Movimiento Diario

Nacimientos
Antonio, de Josefa Fuentes.
Flora, de Lucas Gil y Flor Escalante.
Ramón, de Herminia Rojas.
Rosal, de Aniceto Loria y María Brenes.
María, de Francisco Castillo y Ana Estrada.

Pasaportes
(Cerrada la oficina)
Defunciones
Pedro Boraschi, 51 años, Turrisiba.

Noticias de C. América

San Salvador, 26. Sábado dió Noel primorosa conferencia.

Miguel Prieto fue galardonado por Gobierno de Francia con la Palma de oro correspondiente oficial instrucción Pública Francesa.

El Diario del Salvador desmiente la aseveración publicada en Diario Nicaragüense Cancillería Salvadoreña dijo al doctor Julián Irias que el candidato nicaragüense de la simpatía del Gobierno del Salvador era el liberal Dr. Juan B. Sacasa.—Diario del Salvador.

EMPRESA DE CAMIONES SERVICIO
Guadalupe-Coronado
y viceversa
DE **Cruz Blanco M.**
VIAJES ESPECIALES para 15 ó 20 personas
IDA Y VUELTA
Trascriba sus órdenes a Coronado
Teléfono N.º 4

Se Descubre un maravilloso Remedio para Engordar

HACE AUMENTAR DE 3 A 8 KILOS EN CORTO TIEMPO

Un famoso médico especialista de New York ha preparado en forma de pastillas una combinación de ingredientes nutritivos a que da el nombre de CARNOL, y que sirve para hacer que personas delgadas puedan aumentar sus carnes y peso a razón de 3 a 8 kilos en pocas semanas. Dice el citado especialista:

"Este preparado CARNOL no es ningún misterio, ni se debe dudar de sus resultados. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura en el cuerpo humano, depende del poder de asimilación, y todos los médicos son de opinión que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar propiamente las comidas que lleva a su estómago, no habría tantos hombres y mujeres delgados."

CARNOL, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman CARNOL con cada comida, pronto empezarán a notar sus buenos resultados y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos cada semana. Si usted desea aumentar sus carnes, hermosear su figura y mejorar su digestión, no pierda tiempo en tomar el CARNOL. Se vende en las siguientes droguerías:

Este Doctor Há Observado Los Resultados De Lavol Sobre el Eczema.

Leed lo que el prominente médico latino americano, Dr. Luis C. Guizado, con residencia en la calle de Florán No. 197, Bogotá, Colombia, dice con respecto a sus observaciones.
"Primero, en el caso de un religioso franciscano que sufrió de una terrible erupción durante muchos años, y en quien produjo Lavol un resultado completo y permanente.
"Segundo, la propia hija del Dr.: con una infección con la que se le hincharon los dedos al grado de que perdieron su forma. Después de haber recibido la atención de varios doctores que no pudieron mejorar su estado, se alivio por completo con un frasco de Lavol."
En beneficio de los enfermos de la piel, cada semana hemos estado publicando en esta sección cartas de personas prominentes en la América Latina. Todas estas cartas relatan la historia del alivio de terribles sufrimientos obtenido con Lavol.
Porqué no va Ud. hoy mismo a la farmacia y obtiene un frasco de este líquido purificador y cicatrizante? Aplíquese a la piel hoy en la noche.
Se vende en todas las Farmacias

LAVOL El Líquido Maravilloso
Dr. HERDOCIA
MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris
Enfermedades de los Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

MARMOLERIA
de ANTONIO PORTUGUEZ S.
Ofrece trabajos en mármol, granito bronce, y una existencia de estatuas macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Froli, e Carara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.
Avenida 10, Oeste—Las Pílas Calle del Cementerio.

Aviso Importante AL PUBLICO
Se previene al público que, al recibir billetes de banco, se abstenga de aceptar aquellos formados con dos pedazos de diferentes numeraciones, unidos con una tira de papel. Examinense pues, los billetes remendados y véase que ambos pedazos tengan el mismo número.
BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA.
San José, Diciembre 4 de 1923.

Por \$5.00 ve Ud. Mejor

Venga a ver surtido ECONOMICO
LUIS SIEBE E HIJO

Diario del Comercio

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra o inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

El Nuevo Almacén de Octavio A Fayad
Acaba de recibir las famosas CAJAS de hierro marca The Mosler Safe Co. 50 varas al Oeste del Banco Internacional.

PERFUMERIA FINA. Motas de Pluma y lana en colores, polvos y jabones de tocador acaba de recibir la FARMACIA GRILLO, junto con las especialidades francesas siguientes: Capsulas Sandalo Midy, Apollina Chapoteaut, Morruol, con y sin creosots, Glicógeno y Eter Valerianico; Cigarrillos anti reumáticos, Jarabe de Dusart, de Rabano Iodado, Vino Dusart, Ce' revisina, Crema Bismuto de Vial, Cristol, Hierro Girard en frascu' tos, Pastillas Palangé y Cápsulas Peletier. Visítala esta Farmacia que sus precios siempre son los más bajos de plaza.

ALQUILO.—Casa Grande en buen estado, con nuevos departamentos con todo el confort moderno. Situada en la Calle Real 300 varas al Este del Parque y 50 varas al Este de la tienda de Ricardo Pacheco. Entenderse en la misma tienda.—Cartago 21 Dic. de 1923 Esta casa se puede dividir en dos

SOMBREROS elegantes muy finos, pieles, mantas y objetos para regalo a precios bajos.—En baratillo: Crema Almondas, flores, frutas, crespones, piel de seda y charmeses.—ANITA F. FERAZC, casa contigua al "Diario del Comercio".

LAS MUJERES QUIEREN.—que se les regale una máquina de coser New Home del almacén de W. Steinworth & Hno., Suc.

CARMEN SALAZAR LORIA
Obstétrica
50 v. al S. de la Casa de Refugio

EN CORONADO vendo una finca de nueve manzanas, sembrada de café, plátanos, caña y potrero, muy buenas tierras para agricultura. Buena casa de madera.—Entenderse con Horacio Méndez en la misma.

EXTRANJERO.—Regularmente instruido desea trabajar en cualquier empresa comercial o industrial.—Ofrece referencias, dirigir se apartado 341.—San José.

TRAPICHE A VAPOR. Se vende un equipo consistente en una caldera, motor y trapiche horizontal. Para más informes en la Administración de este Diario

SE ALQUILA casa a 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

Vendemos a precios sin competencia, arroz siam primera calidad, cemento alsén, vidrios varios tamaños fabricados en Bélgica y tenemos depósito permanente de cacao y otros productos Aceptamos a base de comisión toda clase de negocios que se nos proponga Ricardo Mora Fernández.

LOTE EN VENTA. En esta capital y en sitio preferente se vende un hermosísimo lote para construir. Para informes entenderse con esta Administración.

PARATO DE CINE. Se vende uno marco PATHE FRERES N.º. con motor de gasolina marca NOVO, marca NOVO, magneto BOSCH, dinamo A E G, generador tipo H N. 2o de 120 amp. Entenderse con el Gerente propietario de este diario.

CACAO EN GRANO. Depósito permanente y de buena calidad. En seguida de la tienda de los Savia Calle del Tranvía al Pacífico

DESCUENTO DE SUELDOS. Con módico interés. Y hasta por dos meses, con buena garantía.—Compro también giros viejos.—Rafael M. Alvarado.—Agente de negocios 275 varas al Sur del Hospital N.º. 882.—

FOSFOROS DRAGON a \$ 72.00 lata. Sacos café pergamino 170.00 el ciento. Sacos café oro 160.00 el ciento.—Almacén W. STEINWORTH & HNO., Sucosores.

ELECTRICIDAD ES VIDA.—Del modo con el cual se proporciona la electricidad animal en el organismo la SALUD: del modo con el cual la mujer proporciona la electricidad a su producto una generación más sana o menos. Por esto mucho debemos al Dr. A. Maggiorani por haber reducido, mediante la hidro electro terapia, los vómitos incoercibles, como se vió en Cometa Inglesa en estado grave con vómitos hasta de sangre con solo un baño hidro termo eléctrico fué curado en Angela Amighetti con un baño curada de los vómitos y de la estirque, así por los vómitos mantenidos por doce días con grande debilidad en Elisa Cascante; y ahora así con la electricidad introducida por el estómago. Lo que prepara la Regeneración Sanitaria de la Raza Humana.

'AMARO'.—Cigarro Americano. El único en papel amarillo. Tabaco seleccionado. Pruébalo y quedará satisfecho. Es el cigarrillo de moda. Pídalo en todas partes.

En nuestra edición de mañana: Reportaje con la mujer de Lorenzo Cambronero - Sensacionales declaraciones

Es un crimen beber

(Pluma y Tijeras)

Escrito especialmente para el Pan American News Service Nueva York por Alvaro Cajiao

(Servicio exclusivo del "Diario del Comercio")

Broadway ha perdido los encantos que tuviera antaño, en la era pre-seca. Han desaparecido, poco a poco, bajo el anatema constitucional contra las bebidas espirituosas, los cabarets en que solían congregarse los "bon vivants" de los continentes europeo y americano. El ambiente, en los pocos sitios de recreo que permanecen en la gran arteria, no está ya saturado de la antigua alegría que engendran los buenos caldos que podían beberse.

Cierto es que se apuran todavía diferentes brejales, pero su origen en la generalidad de los casos, es espúreo si es que no macabro. No se sirven en copas de cristal transparente, sino en tazas de café y con siglillo pintoresco. Se vacía una taza con la misma cautela con que un adepto a la morfina se inyectara en público.

La música es lánguida; los camareros, aunque serviciales aún, llevan retratada en el rostro profunda nostalgia. Los atormentan reminiscencias del pasado, próspero pasado en que llovían gruesas propinas en bolsillos sin fondo. Si alguien ríe con fuerza es mirado con sospechas; sin

corajes se le conduce a la calle. Compromete el lugar.

Y sin embargo, si no a la luz de ricas lámparas, en los restaurantes y cabarets, se bebe en privado como nunca. Y los sitios públicos que se atreven a vender líquidos prohibidos, realizan lucros fabulosos que no obstante, se ven precisados a partir con los sabuesos que les prestan protección.

No hace mucho, "lunchando" en un pequeño cafetín hispano, tuve ocasión de ver una lista de bebidas redactada con ingenio. "Sangre de Cristo" leí asombrado. ¡Qué blasfemia esta exclamé!, dando el rostro al sirviente. Señor, replicóme. ¿No toma nunca vino? "No más de una". Y esto tiene explicación; inquirí entonces intriguado por tan llamativo nombre. Señor, si bebe dos, respondemos. Es "Hite Mule". (Mula Blanca), un wiskey sintético que da patadas... ¡Ah ya!

Parece que está a punto de principiar un movimiento pro-húmedo muy pronto. La junta directiva de la Asociación contra la "sequía" hará una apelación a todo ciudadano a fin de que vote contra candidatos con tendencias secas y se logre así tener una mayoría mojada en el Congreso... Se teme por la muerte de Broadway. Y mientras tanto las autoridades que velan por la prohibición acumulan millones... Misterios de la ley.

Noviembre 17 de 1923.

Barbería Francesa y salón para damas

Ramón Alvarado Durán y Rafael Angel Meoño (llamado «Pipo») tienen el gusto de ponerse a las órdenes de su distinguida clientela en este moderno establecimiento, donde hay servicio de esterilización y todo el confort necesario.

Et señor don Francisco Benedetti atiende personalmente su salón para damas y avisa a su numerosa y distinguida clientela, que abrió su Barbería 25 varas al Este de la cantina "El Prado", avenida central.

FRANCISCO BENEDETTI

San José, diciembre 24 de 1923

A las Comisiones de Fiestas Cívicas

Tengo un surtido completo de pólvora de elaboración extranjera propia para los tres o cuatro días de fiestas, y que venderé en lotes muy barata.

EN EL ALMACEN DE TOMAS FERNANDEZ

TELEFONO 198

APARTADO 814

Línea Hamburguesa-Americana

EL VAPOR

"T. S. A. D."

DE 9,000 TONELADAS

Llegará a PUERTO LIMON el 17 de diciembre

Este vapor tiene magníficos camarotes: lleva pasajeros y carga para Hamburgo, vía Puerto Barrios, Cristóbal, Cartagena. Puerto Colombia, La Guayra y Curacao.

Para precios de pasajes y demás pormenores dirigirse a

JOHN M. KEITH.
Agente

LA Sastrería de Montero

Ha sido trasladada al local nuevo de los señores

González Lahamann

150 varas al Norte del almacén de Steinworth, donde se atiende siempre con esmero a su distinguida clientela.

EL BUEN GUSTO

está rematando un gran surtido de juguetes y muñecas

Apresúrese Usted.

150 varas al Sur del Hotel Washington

SU CONTABILIDAD

LEGAL, CIENTIFICA Y CORRECTAMENTE LLEVADA

Con poco costo y bajo la dirección de un experto

Evítese molestias y peligros gaste poco

Tenga buen servicio

Contaduría y Auditoría Pública

JUAN FERNANDEZ MORUA
Auditor

En el mismo local de la Cámara de Comercio. Altos de la "Mascota"

PIDA INFORMES

PEQUEÑOS PRESTAMOS

Tenemos encargo de colocar una suma de dinero en cantidades no mayores de

\$25, \$50, \$75 y \$100

neto para el cliente

Pagos semanales o mensuales

Garantía personal exclusiva

COMPANIA FIDUCIARIA GENERAL

ALTOS DE LA MASCOTA
San José

LA MINERVA garantiza su trabajo

Tipos de cambio

Nueva York	441	1/10
Londres	385	—
París	112	—
España	287	—
Italia	95	—
Suiza	385	—
Bélgica	100	—
Amsterdam	0.384	oro am.
Dólares sobre Berlin	151	0/10

San José, de 26 diciembre 1923

UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fiffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán, como de costumbre, cada 15 días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Firie Sucs., en San José

G. P. CHITTENDEN
ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.